

COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

SEXTA SESIÓN ORDINARIA

MINUTA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17 horas con 40 minutos del día 8 de junio de 2009, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron los CC. Consejeros Electorales Lic. Carla A. Humphrey Jordan, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas; Lic. Gustavo Anzaldo Hernández y el Lic. Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de integrantes de la citada Comisión, para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas correspondiente al año 2009. Se hace constar la presencia en la sesión del Lic. Bernardo Valle Monroy, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, en su carácter de Secretario Técnico de esta Comisión, del Lic. Sergio González Muñoz, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal y del Lic. José Rico Espinosa, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Primeramente y de conformidad con la fracción IV del artículo 20 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, el Secretario Técnico de la Comisión pasó lista de asistencia a los integrantes de dicha instancia, quienes firmaron el libro respectivo en el asiento correspondiente a la sesión que se celebra, mismo que debidamente signado por el Licenciado Bernardo Valle Monroy, Secretario de la Comisión, verifica la presencia de los tres integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas.

En consecuencia, se declaró en los términos de la fracción V del referido artículo 20 del Reglamento, la existencia del quórum a que se refiere el artículo 1 en relación con el 10 del propio ordenamiento reglamentario en comento. En razón de lo anterior, la Presidenta de la Comisión declaró el inicio de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas correspondiente al año 2009.

Posteriormente, y a solicitud de la Presidenta de la Comisión, el Secretario dio lectura al Orden del Día, mismo que sometió a la consideración de sus integrantes y fue aprobado por unanimidad.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 3 de junio de 2009.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Dictamen y anteproyectos de Resolución, respecto de la quejas identificadas con el número de expediente IEDF-QCG-014/2008 y acumulada IEDF-QCG-031/2008; IEDF-QCG-018/2009 y acumuladas IEDF-QCG-074/2009, e IEDF-QCG-077/2009 presentados por el Secretario Ejecutivo, a través de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
3. Análisis, y en su caso aprobación de los emplazamientos en los expedientes identificados con las claves alfanuméricas IEDF-QCG-096/2009; IEDF-QCG-112/2009; IEDF-QCG-114/2009 y sus acumuladas IEDF-QCG-124/2009, IEDF-QCG-132/2009 e IEDF-QCG-143/2009; IEDF-QCG-127/2009, e IEDF-QCG-129/2009; propuestos por el Secretario Ejecutivo, a través de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
4. Asuntos Generales

Los Consejeros integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas, después de discutir y analizar los asuntos contenidos en el Orden del Día antes transcrito, así como de haber revisado la documentación que fue sometida a su consideración, resolvieron adoptar los siguientes:

ACUERDOS

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 3 de junio de 2009.

En uso de la voz, la Consejera Presidenta de la Comisión, señaló que se encontraba a la consideración de los Consejeros Electorales integrantes del órgano colegiado, el proyecto de Minuta de referencia.

El Secretario de la Comisión, señaló que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.

No habiendo más comentarios, los integrantes de la Comisión, adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo 6ª.Ord.1.06.09 Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 3 de junio de 2009 con las observaciones de la oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Dictamen y anteproyectos de Resolución, respecto de la quejas identificadas con el número de expediente, IEDF-QCG-014/2008 y acumulada IEDF-QCG-031/2008; IEDF-QCG-018/2009 y acumuladas IEDF-QCG-074/2009 e IEDF-QCG-077/2009 presentados por el Secretario Ejecutivo, a través de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan sometió a la consideración del órgano colegiado, los proyectos de dictamen y anteproyectos de resolución correspondientes a los expediente listados en este punto del Orden del Día.

Señaló que hacía entrega al Secretario de la Comisión de diversas observaciones con el fin de fortalecer la argumentación de los proyectos.

Al no haber comentarios adicionales, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo 6ª.Ord.2.06.09 Se aprueba por unanimidad de votos, los proyectos de Dictamen y anteproyectos de Resolución, respecto de la quejas identificadas con el número de expediente, IEDF-QCG-014/2008 y acumulada IEDF-QCG-031/2008; IEDF-QCG-018/2009 y acumuladas IEDF-QCG-074/2009 e IEDF-QCG-077/2009 presentados por el Secretario Ejecutivo, a través de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, con las observaciones de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.

3. Análisis, y en su caso aprobación de los emplazamientos en los expedientes identificados con las claves alfanuméricas IEDF-QCG-096/2009; IEDF-QCG-112/2009; IEDF-QCG-114/2009 y sus acumuladas IEDF-QCG-124/2009, IEDF-QCG-132/2009 e IEDF-QCG-143/2009; IEDF-QCG-127/2009 e IEDF-QCG-129/2009; propuestos por el Secretario Ejecutivo, a través de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

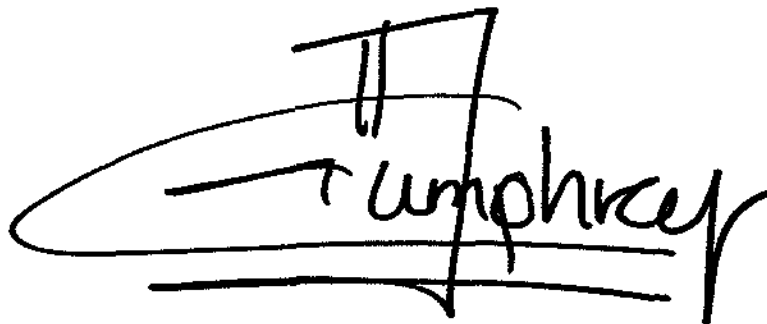
La Consejera Electoral Presidenta de la Comisión, sometió a la consideración del órgano colegiado, los emplazamientos de los expedientes mencionados por el Secretario Técnico de la instancia colegiada.

Al no haber comentarios adicionales, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, adoptaron el siguiente acuerdo:

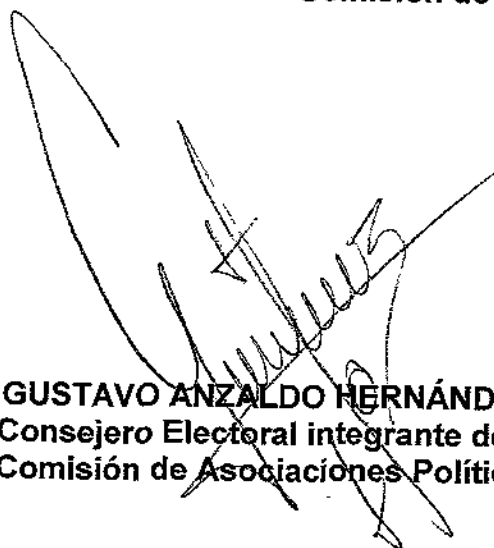
Acuerdo 6ª.Ord.3.06.09 Se aprueba por unanimidad de votos que la Comisión de Asociaciones Políticas es competente para conocer los hechos denunciados y admite las quejas identificadas con las claves IEDF-QCG-096/2009; IEDF-QCG-112/2009; IEDF-QCG-114/2009 y sus acumuladas IEDF-QCG-124/2009, IEDF-QCG-132/2009 e IEDF-QCG-143/2009; IEDF-QCG-127/2009 e IEDF-QCG-129/2009; y por tanto, instruye al Secretario Ejecutivo para que emplace a los probables responsables, otorgando un plazo de cinco días naturales para que aleguen lo que a su derecho convenga respecto de los hechos denunciados.

4. Asuntos Generales

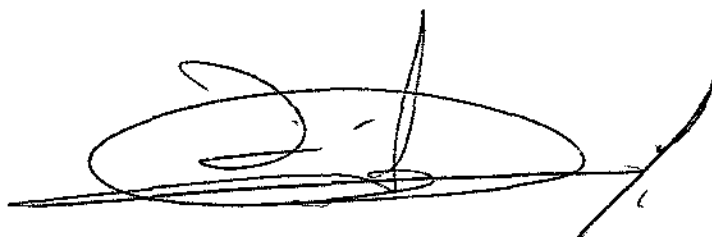
No habiendo comentarios respecto a este punto del orden del día, ni otro asunto que tratar y siendo las 17 horas con 47 minutos del día 8 de junio del año en curso, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas.

A large, stylized handwritten signature in black ink. The signature appears to read 'Humphrey' with a large, sweeping initial 'H' and a long horizontal stroke at the bottom.

CARLA A. HUMPHREY JORDAN
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión de Asociaciones Políticas

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gustavo Anzaldo Hernández'. The signature is written in a cursive style with multiple overlapping strokes.

GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
Consejero Electoral integrante de la
Comisión de Asociaciones Políticas

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fernando José Díaz Naranjo'. The signature is written in a cursive style with a large, circular initial 'F'.

FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral integrante de la
Comisión de Asociaciones Políticas